

¡ALTO! LEA EL PANFLETO ANTES DE USAR EL PRODUCTO Y
CONSULTE AL PROFESIONAL EN CIENCIAS AGRÍCOLAS

ADAMA



Custodia 32 SC

FUNGICIDA-TRIAZOLE, ESTROBILURINA
TEBUCONAZOLE, AZOXYSTROBIN

CUIDADO

ANTÍDOTO: NO TIENE

DENSIDAD: 1.073g/ml a 20°C

ESTE PRODUCTO PUEDE SER MORTAL SI SE INGIERE Y/O SE INHALA.
PUEDE CAUSAR DAÑOS A LOS OJOS Y A LA PIEL POR EXPOSICIÓN.
NO ALMACENAR EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE ALEJADO DE LOS NIÑOS, PERSONAS MENTALMENTE
INCAPACES, ANIMALES DOMÉSTICOS, ALIMENTOS Y MEDICAMENTOS.



USO AGRONÓMICO:

MODO DE ACCIÓN: CUSTODIA 320 SC es un fungicida sistémico protectante, curativo y erradicante que combina la acción de los ingredientes activos Azoxystrobin y Tebuconazole. Específicamente, Azoxystrobin inhibe la germinación de esporas y el crecimiento de micelios afectando la respiración mitocondrial, mientras que Tebuconazole es un fungicida que es absorbido rápidamente por las partes vegetativas y es un inhibidor de la biosíntesis del ergosterol

EQUIPO DE APLICACIÓN: Puede aplicarse con aspersora terrestre de espalda o equipo terrestre accionado por tractor. Antes de utilizar el equipo de aspersión revise cuidadosamente que este en buen funcionamiento. Se recomienda utilizar boquillas de cono hueco. Para dosificar la cantidad correcta de acuerdo al tanque de la aspersora, debe utilizar tazón medidor.

FORMA DE PREPARACIÓN DE LA MEZCLA: Para su preparación llene el tanque de aspersión a la mitad de su capacidad, con el agitador en movimiento agregue la cantidad requerida de CUSTODIA 32 SC, luego llene el tanque hasta el total de su capacidad. Use la mezcla el mismo día de preparada. Limpie bien su equipo de aplicación antes de usar este producto y al terminar de usarlo lávelo con abundante agua. Deseche el agua de lavar los equipos en lugar lejos de las fuentes de agua. El personal que efectuó la mezcla y el lavado de los equipos debe de usar guantes y bostas de hule, respirador y anteojos.



USO AUTORIZADO EN: GUATEMALA, EL SALVADOR, HONDURAS, NICARAGUA, PANAMÁ Y REPÚBLICA DOMINICANA
RECOMENDACIONES DE USO:

CULTIVO	ENFERMEDADES QUE CONTROLA	DOSIS
Arroz <i>Oryza sativa</i>	Piricularia Añublo de la vaina <i>Piricularia grisea</i> <i>Rhizoctonia solani</i>	0.6 a 1.0 l/ha
	Manchado de los granos <i>Helminthosporium</i> spp <i>Curvularia</i> spp <i>Nigrospora</i> spp <i>Cercospora</i> spp <i>Sarocladium oryzae</i>	0.6 a 1.0 l/ha
Café <i>Coffea arabica</i>	Roya <i>Hemileia vastatrix</i>	0.75 – 1.0 l/ha
Cebolla <i>Allium cepa</i>	Macha púrpura <i>Alternaria porri</i>	375 ml/ha
Zanahoria <i>Daucus carota</i>	Alternaria <i>Alternaria dauci</i>	0.6 l/ ha en condiciones climáticas normales y favorables para el desarrollo de la enfermedad aplicado con 400 L de mezcla /ha
Frijoles <i>Phaseolus vulgaris</i>	Antracnosis <i>Colletotrichum lindemuthianum</i>	0.5 l/ha
Maíz <i>Zea mays</i>	Complejo Mancha de asfalto <i>Phyllachora maydis</i> , <i>Monographella maydis</i> , <i>Coniothyrium phyllachorae</i>	0.5 l/ha
Rosas <i>Rosa</i> spp.	Botritis <i>Botrytis cinerea</i>	1.0 ml/L

ÉPOCA DE APLICACIÓN: En arroz aplicar el producto con 3 a un 5 % de emergencia de las panículas. Si es necesario realizar una segunda aplicación a los 15 días. En café aplicar cuando se presente entre un 5-10% de incidencia en el cultivo. En cebolla realizar aplicaciones tempranas y preventivas, se puede utilizar como curativo. En zanahoria aplicar con la aparición de los primeros síntomas de la enfermedad. Para frijol, realizar las aplicaciones en plantas de 70 días después de germinadas.

INTERVALO DE APLICACIÓN: 15 días

INTERVALO ENTRE LA ÚLTIMA APLICACIÓN Y LA COSECHA: Sin restricción.

INTERVALO DE REINGRESO AL ÁREA TRATADA: Esperar a que el rocío de la aplicación haya secado o utilizar el equipo de protección personal.

FITOTOXICIDAD: No es fitotóxico a las dosis recomendadas. En caso de mezcla, realice una prueba a pequeña escala para verificar compatibilidad y fitotoxicidad.

COMPATIBILIDAD: Este producto es compatible con formulaciones de las mismas características, se recomienda hacer una mezcla a pequeña escala para estudiar la compatibilidad.

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:

ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:

No transporte ni almacene este producto junto con alimentos, medicinas, ropa, utensilios de uso doméstico, fertilizantes o forrajes. Transpórtese y almacénese bajo llave en un lugar fresco, seco y bien ventilado y alejado del calor o fuego directo. Conserve o almacene este producto en su envase original y debidamente etiquetado con su respectivo panfleto. Almacene y transporte aparte de herbicidas. No es corrosivo.

**NO ALMACENAR ESTE PRODUCTO EN CASAS DE HABITACIÓN.
MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS.**

**NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE EL MANEJO Y APLICACIÓN DE ESTE PRODUCTO.
BÁÑESE DESPUÉS DE TRABAJAR Y PÓNGASE ROPA LIMPIA**



SÍNTOMAS DE INTOXICACIÓN:

Irrita los ojos y la piel.

PRIMEROS AUXILIOS:

INGESTIÓN: No induzca el vomito. Lave la boca con abundante agua. Acuda a un médico. No administre nada oralmente a una persona inconsciente.

INHALACION: Lleve a la víctima al aire libre. En caso de problemas respiratorios, realice la respiración artificial. Acuda a un médico.

CONTACTO CON LOS OJOS: Lave con abundante agua, manteniendo el párpado bien abierto por lo menos 15 minutos. Acuda a un oftalmólogo.

CONTACTO CON LA PIEL: Quite la ropa contaminada y lave la parte afectada con agua y jabón.

NUNCA DÉ A BEBER NI INDUZCA EL VÓMITO A PERSONAS EN ESTADO DE INCONSCIENCIA

TRATAMIENTO MÉDICO: No tiene antídoto específico. Seguir tratamiento sintomático y terapia complementaria.

CENTROS NACIONALES DE INTOXICACIÓN:

INSTITUCIÓN	PAÍS	TELÉFONO
Centro de Información y Asistencia Toxicológica	Guatemala	2251-3560 / 2232-0735
Centro de Intoxicaciones Karl Heusner Memorial Hospital	Belice	231-1548
Hospital Nacional Rosales	El Salvador	2231-9262
Hospital Escuela	Honduras	232-2322 / 232-2316
Centro Nacional de Toxicología	Nicaragua	289-4514
Centro Nacional de Intoxicaciones	Costa Rica	2223-1028
Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos	Panamá	523-4948
Hospital Dr. Luis Aybar	República Dominicana	6843672
Hospital Dr. Moscoso Puello	República Dominicana	6816922

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN DEL AMBIENTE:

TÓXICO PARA PECES Y CRUSTÁCEOS.

NO CONTAMINE RÍOS, LAGOS Y ESTANQUES CON ESTE PRODUCTO O CON ENVASES O EMPAQUES VACÍOS



MANEJO DE ENVASES, EMPAQUES, DESECHOS Y REMANENTES:

Aproveche el contenido completo del envase, cuando lo vacíe, lave y enjuague tres veces con agua limpia y agregue el resultado del enjuague a la mezcla ya preparada. No utilice los envases vacíos, perfórelos. Si el país cuenta con un programa oficial de recolección y disposición de envases, entregue éste al centro de recolección más cercano o deséchelo de acuerdo a las instrucciones del distribuidor del producto. En el caso de los derrames o desechos de plaguicidas, recójalos con aserrín o algún material absorbente y recólectelos en un recipiente hermético y entréguelos al distribuidor o elimínelos en un relleno sanitario autorizado por el Ministerio de Salud.

TRIPLE LAVADO: Un envase lavado tres veces reduce el riesgo de contaminación humana, animales domésticos y ambiente. Recomendamos proceder de la siguiente forma: después de escurrir bien el envase, agregar agua limpia al envase vacío hasta la cuarta parte de su capacidad, taparlo y agitarlo por 30 segundos, luego vaciar el contenido en el tanque de mezcla. Esta acción deberá repetirse por dos veces más; después el envase deberá ser perforado para evitar su reutilización.

**EL USO DE LOS ENVASES O EMPAQUES EN FORMA DIFERENTE PARA LO QUE FUERON DISEÑADOS
PONE EN PELIGRO LA SALUD HUMANA Y EL AMBIENTE**

AVISO DE GARANTÍA:

Garantizamos que la composición y concentración de este producto corresponden a lo indicado en la etiqueta. Sus instrucciones de uso se basan en rigurosos y extensos ensayos en todo el mundo. Sin embargo, como su aplicación y manejo están fuera de nuestro control, no damos ninguna garantía expresa o implícita sobre los resultados al usarlo. Al comprar este producto, el usuario adquiere la responsabilidad de su buen uso y manejo.

EL USO DE ESTE PRODUCTO DE ACUERDO A LOS PERÍODOS DE CARENCIA Y LÍMITES DE TOLERANCIA EN LOS CULTIVOS DE EXPORTACIÓN RECOMENDADOS EN ESTE PANFLETO Y CON APEGO A LAS NORMAS LEGALES DEL PAÍS PRODUCTOR Y DEL PAÍS IMPORTADOR, ES RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL USUARIO. EN CASO DE DUDA, CONSULTE LAS PUBLICACIONES RESPECTIVAS O AL TÉCNICO EN LA MATERIA

FORMULADO POR:

ADAMA ANDINA B.V. SUCURSAL COLOMBIA
Calle 1C 7-53 Interior Zona Franca Barranquilla, Colombia
TELÉFONO: (571) 644 6730
FAX: (571) 6401210

IMPORTADO POR:

DISTRIBUIDO POR:

PAÍS	NÚMERO REGISTRO	FECHA REGISTRO
GUATEMALA	898-89	20-08-14
HONDURAS	572, F401, TII	03-02-15
NICARAGUA	MC-023Z-2013	27-09-13
PANAMÁ	7014	22-12-11
REPÚBLICA DOMINICANA	3757	26-07-11